Año III. Sabado 4 de Febrero de 1882. Núm. 488.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA CATÁSTROFE DE AYER.

En la casa n.° 2 de la calle de San Matías tenia abierto su almacen, desde hace ocho años, D. Juan Granizo, honrado comerciante de ultramarinos, persona de las más bellas condiciones sociales, un hombre de bien á carta cabal. La ilusion de toda su vida, el movil de todos sus actos, era conseguir el bienestar de sus hijos, sostenerlos con holgura y educarlos convenientemente. Tenia ocho: cuatro niñas y cuatro niños, á quienes el cielo habia colmado de bendiciones. La mayor, de diecisiete años de edad, se llamaba Encarnacion y era hermosa, blanca y rubia como un ángel: Angustias su hermana, tenia catorce años; Cármen, once, y Ana, la más pequeña, seis. De los varones, Juan, que tiene quince años, es el mayor, al que siguen en edad Miguel que tiene diez años, Francisco que habia cumplido siete, y José, un pequeñuelo de nueve meses. El señor Granizo, con su mujer doña Angustias y sus ocho hijos, vivia feliz, consagrando todas sus facultades y todo su tiempo al trabajo. Anteayer habia sido un dia muy laborioso porque fué el último de la salazon de las carnes de cerdo, en cuya faena estuvo ocupada toda la familia. A las diez dieron de mano, y el padre se sentó con su señora y sus hijos, al amor de la lumbre, en la camilla: á las doce cerraron, y como viese el Granizo que los chicos no daban señales de querer dormir, les dijo:

—¿Que es esto? ¿No os acostais esta noche?

—Papá,—contestóle Angustias,—ya nos vamos á la cama, y por cierto que hemos de caer en ella cual si cayéramos en un pozo, porque lo que es yo estoy cansadísima.—Los muchachos dieron un beso á su padre y se retiraron á sus respectivas alcobas: Encarnacion, Angustias, Cármen, Ana y Paquito á un dormitorio interior del segundo piso, sin más salida que la puerta; Juan y Miguel, á uno que estaba en la parte exterior del tercer piso, y los padres, con el pequeñuelo de teta, á la alcoba del piso principal. A las dos de la madrugada, el sereno de la calle de San Matías notó resplandores siniestros en el interior del almacen de Granizo, é inmediatamente tocó el pito de seña y se puso á golpear la puerta llamando al dueño: todo inútil: los de la casa estaban profundamente dormidos. Los resplandores aumentaron con rapidez, y el humo que comenzó á salir denotaba que el interior del edificio era presa de un incendio. Alarmados los vecinos, apresuráronse á prestar ayuda al sereno, y escucharon una terrible esplosion á la que hubieron de seguir grandes llamaradas que asomaron por los resquicios de la puerta. Indudablemente el fuego crecia: se echó la puerta abajo; se cundió la voz, tocaron las campanas de la parroquia, y todos se pusieron en movimiento.

Cuando despertó Granizo, ya no era posible salir á la calle, porque las llamas se habian apoderado del almacen; tampoco era posible perder un momento: comprendiéndolo así, se arrojó de la cama, llamó á su mujer, y, ambos en ropas menores, cogieron al niño, dirigiéndose inmediatamente á la azotea; en el tercer piso se les unieron Juan y Miguel, y todos, acosados por el aliento de las llamas, escapáronse del peligro, pasando por la azotea á la del Sr. Simancas, que vivia la casa de junto, por donde salieron, en camisa, á la calle, refugiándose en el estanco. La mujer llegó allí en un estado gravísimo que el terror y una fuerte hemorragia le produjeron; cubriéronse con ropas y mantas que les facilitó generosamente doña Paula Tena y, obligados por don Estéban Bonal, y sin saber lo que hacian, porque habian perdido en absoluto la conciencia de lo que les pasaba, se fueron con este, que los aposentó en su casa y regresó sin demora al lugar del siniestro, donde le llamaba su deber como subdirector de la escuadra de Desalojo del benemérito Cuerpo de Zapadores.

Antes de salir del estanco, la mujer de Granizo, que estaba enloquecida y llorosa como una Magdalena, entregó el pequeñuelo á la estanquera diciéndole:

—Toma ese, toma ese y dame á mi Encarnacion y á mi Angustias de mi alma. ¿Dónde están mis hijos? ¿Dónde están mis hijos? Que me traigan á mi Cármen. ¡Dios mio, qué desgracia!

El padre no podia hablar siquiera. Entonces se corrió la voz de que quedaban cinco criaturas en la casa; pero nadie sabia en qué habitaciones pudiesen estar. A todo esto, eran las tres y media de la madrugada, y el Cuerpo de Artillería y el de Zapadores combatían enérgicamente el incendio desde la fonda de Simancas, cuyos muebles se sacaron á la calle porque el fuego amenazaba propagarse á este edificio y al inmediato por la parte opuesta, es decir, á la casa número 4, propiedad de D. Luis Lopez y en la que vivia D. José Godoy.

—¡Las niñas, las niñas, salvadlas!—decian los de la calle.

Y todos aquellos héroes se esforzaban por romper los paredes tras las que se presumia estuviesen las criaturas, cuando una horrorosa explosion, les hizo arrojarse por los balcones; en la caida, el bombero Luis Cordoncillo Arcas, de la escuadra de bombas, resultó contuso del pié derecho; Manuel Cirre Rivas, de la de desalojo, tambien contuso; Antonio Fernandez Vidal, bombero, contuso; Antonio Morón, dependiente de la fonda de Simancas, lesionado en la pierna derecha, y el artillero Guillermo Fernandez, herido en un muslo. La confusion producida entónces fué horrible. ¿Qué pasaba? Por fin se supo que la explosion era debida á haber estallado el contador del gas de la fonda. Restablecido el órden, continuaron los trabajos para extinguir el incendio y especialmente para salvar á las cinco criaturas que dormian en la alcoba interior del segundo piso. Antes de hundirse el pavimento de éste, se logró derribar un tabique de la habitacion contigua al dormitorio: una violenta ráfaga de fuego salió por aquel boquete, y el zapador Mariano Molina y el agente de órden público Antonio Sola, lograron alcanzar el cadáver, ya carbonizado, de una de las niñas: Angustias, la de catorce años de edad. La infelíz, huyendo de la muerte, se habia subido sobre un estante, donde hubo de encontrarla.

En aquel momento ya amanecía: el fuego, en vez de disminuir se habia apoderado de la fonda, extendiéndose tambien á la casa del Sr. Godoy, y tal fué la violencia de las llamas, que éstas llegaron á quemar las puertas del edificio que habitan los señores Romero, en la acera de enfrente. El calor era sofocante: la atmósfera de humo ahogaba. Los pupilos de la fonda tuvieron que salir apresuradamente: el Sr. Artero, distinguido catedrático de Geografía, en la Universidad, salió en ropas menores, y envuelto en una capa: otro tanto le ocurrió al Sr. Gassinello, catedrático de Matemáticas en el Instituto, y ambos profesores fueron á buscar un refugio en la casa de su compañero el Sr. Gurría, catedrático de Latin.

A la vez, el Sr. Godoy y su familia, desalojaron su casa, la número 4, en la que tambien iba prendiendo el fuego El Sr. Godoy, catedrático de la Facultad de Medicina, salvó los tres cajones de una cómoda, pero tal era su turbacion que olvidóse de coger el más importante, el que contenia el dinero y multitud de alhajas y que fué presa del devorador elemento.

Hundiéronse los techos del piso principal y del segundo, y se perdió la esperanza de que se salvasen las cuatro niñas, que aún no habian parecido. Eran las nueve de la mañana: al caer un techo, se hundió entre sus escombros uno de los zapadores, Pedro Ruiz Almiron, que se encontró repentinamente rodeado por un torbellino de fuego: por fortuna, no perdió la calma, y pudo salir, sin más que ligeras contusiones en la pierna derecha. En este hundimiento resultó tambien herido el zapador de la escuadra de corte José Martin.

Cerca de las diez serian cuando, decrecido el fuego, se pudo entrar en la habitacion en que estaban los cadáveres de las cuatro criaturas. Guiados los bomberos por las acertadísimas indicaciones del Sr. Galnares, encontraron al fin lo que tan ansiosamente, y con tan grave peligro buscaban. ¿Cómo describir el espantoso espectáculo que se ofreció á su vista? Los cadáveres estaban completamente destrozados, hechos carbones. El de Encarnacion tenia entre sus brazos al de su pequeño hermanito. No se puede imaginar una escena más lúgubre. Los restos de las infelices niñas fueron sacados de entre las llamas y humeantes escombros, y llevados, en cajas de muerto, al hospital de San Juan de Dios. Allí los colocaron sobre la piedra del depósito: estaban negros y duros. Solo se conocian las facciones del cadáver de Anita; al de Cármen le faltaba una mano y la cabeza: los demás, exceptuando el de Encarnacion, tenian las piernas separadas de su tronco, y el de ésta rota la espina dorsal por la cintura.

Poco á poco se fué dominando el siniestro, retirándose los zapadores á las doce y cuarto del dia, y quedando algunos, que seguian de guardia al caer la tarde.

Las pérdidas han sido muy cuantiosas. La casa del Sr. Granizo, con el almacen y con todos sus géneros, se consumió totalmente, como una pavesa, sin que se pudiera salvar una hilacha.

La fonda de Simancas tambien se ha quemado, casi en su totalidad: solo quedan en pie los muros exteriores y varios techos y tabiques: los muebles se salvaron en su mayor parte. El Sr. Artero, que vivia en esta fonda, ha sufrido una pérdida considerable, pues se le ha quemado la edicion de su precioso libro de *Elementos de Geografía*, la de su *Atlas histórico de España*, la de su *Introduccion al estudio de la historia*, y, lo que es más sensible, los originales de una obra monumental de su *Historia de Oriente y Roma*, producto de asiduo trabajo y de fatigosos desvelos: tambien se ha consumido la libreria de tan ilustrado catedrático, su soberbia coleccion de cartas geográficas y otros mil documentos, á cual más importantes. La biblioteca del hijo del Sr. Simancas, don Juan de Dios, que segun nos dicen era muy numerosa, quemóse tambien completamente.

La casa número 4, la que vivia el señor Godoy, es la que menos ha sufrido: sin embargo las pérdidas no fueron escasas, siendo la más importante la de los borradores de una obra de medicina, en la que llevaba ya cinco años de trabajo. Además de esto, y de las alhajas y dinero que segun hemos dicho, quedáronse olvidados en el cajon de la cómoda, ha perdido el Sr. Godoy muchas fanegas de trigo que tenia en su granero y varias arrobas de aceite.

La fonda de Simancas y la casa que vivia el Granizo son del magistrado de la Audiencia de Sevilla don Enrique Suarez Monterey, las administraba don Vicente Galnares y, segun parece estaban aseguradas de incendio. El edificio en que vivia el Sr. Godoy, pertenece á don Luis Lopez, segun más arriba se dice. El Sr. Granizo tenia asegurados los géneros de su almacen, por dos veces: en 15000 pesetas con la Compañía de Seguros *La Union*, y en 10000, de las que corresponden 5000 á los efectos de matanza y 5000 á los demás comestibles, con *El Mediodía* de que es representante, en Granada, el señor Andeyro.

Se calcula en 60.000 y pico de duros el total de las pérdidas, no influyendo por supuesto la de los originales de las dos obras científicas que se han quemado y cuyo valor no es posible someter á tasa. Resúmen: cinco muertos; ocho heridos y contusos: millon y medio de reales convertidos en pavesa: una familia desbaratada: el corazon de dos padres cariñosos desgarrado: y el valioso fruto del trabajo de dos hombres de ciencia consumido por el fuego. ¡Con verdad dicen que el dia de ayer fué uno de los más desastrosos que recuerda Granada!

El sub-director de la escuadra de corte pudo salvar de entre los escombros de la casa de Granizo, un cajon de documentos y sesenta monedas de á duro, ciento treinta y cuatro de á peseta y diez de á medio duro; total 1.836 reales y 100.000 de indemnizacion por los seguros de incendio!

La situacion en que se encuentran los padres de las criaturas quemadas es desconsoladora: parece que han perdido la razon: la madre no sabe decir más que: «¡Mis hijas, mis hijas; Dios mio que me traigan á mis hijas!» El padre, calla y llora, y se cubre la cabeza con las manos como si temiese que el mundo se le venga encima. Los médicos titulares D. José M. Delgado y D. Leandro Molina, prestaron á los infelices los primeros auxilios, aplicándole al Juan unas sanguijuelas: ya hemos dicho que el Sr. Bonal los ha albergado en su casa, placeta de Palacios. Ayer á las cinco de la tarde no sabian aún la suerte de sus hijos: nos dicen que á última hora les han participado toda la inmensidad de su desgracia; pero segun nos aseguran ni siquiera lo han entendido. Tal es la desesperacion y el desfallecimiento de sus ánimos! ¡Dios los consuele! El Granizo tiene varias contusiones.

Un pormenor espeluznante. Rebuscando entre los escombros, uno de los obreros encontró la mano y la masa encefálica de la niña que no habian parecido al extraer los cadáveres; dichos restos fueron llevados al Hospital.

Enmedio de tantos horrores, el alma se consuela al ver que todavía hay pechos generosos que se sacrifican por el bien de sus semejantes. Los zapadores bomberos, el Cuerpo de artillería y cuantas personas concurrieron á extinguir el incendio ó á auxiliar á las víctimas, se portaron como héroes. En este punto no tenemos una queja contra nadie: todos han sido valientes y magnánimos; ninguno rehuyó el peligro.

Recordamos con satisfaccion al ilustre maestro de nuestra universidad, á D. Leopoldo Eguilaz que, aunque muy quebrantadas su salud y sus fuerzas, se puso, en un momento de los más apurados, á impeler el agua de una bomba, cual si fuese un peon á destajo; al dignísimo juez de primera instancia del Salvador don Antonio Nieto Pacheco, á sus no menos dignos compañeros los señores juez y fiscal del distrito del Campillo, don Emilio Godoy y don Luis Rodriguez Llera respectivamente, y al juez municipal del Sagrario don Mariano Alonso, arrojarse á penetrar entre los escombros, exponiéndose á morir sepultados en las ruinas; al señor alcalde, don Eduardo Gomez que no se apartó un momento del lugar en que era mayor el peligro; al jefe del Benemérito cuerpo de Bomberos y á los directores de las escuadras, y sus subordinados sin escepcion, que dirigian los unos con plausible acierto y ejecutaban los otros con sin igual bravura; á los individuos del arma de Artillería que se espusieron como unos valientes; á los médicos titulares don José Delgado, don Juan Zaquero y don Leandro Molina, á los de zapadores don José Aguila, don Manuel Flores y don Francisco, al distinguido farmacéutico don Cándido Peña y al Jefe de la Seccion sanitaria que se multiplicaron por atender á los heridos, arriesgándose por socorrerlos con verdadera filantropía,

De las autoridades, pocas, muy pocas, faltaron y nosotros sentimos no recordar á todas las que allí estuvieron: se nos viene á la memoria, no obstante, la solicitud con que se personificaron en aquel peligroso sitio el Gobernador civil interino de la provincia don José Vellido, el Gobernador militar don José Suarez, el Delegado de Hacienda don Gemino Martinez Hubert, los tenientes de Alcalde don Francisco Morales y don José Lopez Salvatierra; los concejales don José Ramon Calera, don Diego Romera, don Antonio Camacho, don Gumersindo Sanchez Gallardo, don Fernando Ruiz de la Fuente, don Miguel Monllor y don Emilio Gomez; el teniente coronel de la guardia civil don José Soto Sanchez, el segundo jefe don José Pedrinaci, el capitan don Francioco Bretons Carra, el jefe de la línea de Granada, el coronel del cuerpo de ingenieros don Miguel Navarro; el capitan de infantería don Federico Salazar; el Jefe de órden público Sr. Chamochin; el de la guardia municipal don Pascual Cuellar; el alcalde de barrio don Jacinto Galnares; el capellan de Bomberos don José Rebollo, y el arquitecto municipal Sr. Diaz Lozada, que tambien se portó con laudable celo, y otros que, segun ya hemos dicho, nos es imposible recordar en este instante.

No hay que decir que concurrieron gran número de individuos de las fuerzas de la guarnicion, del Cuerpo de órden público, de la guardia civil y de la municipal.

Funcionaron las bombas números 1, 2 y 3 y el bombin, no pudiendo funcionar la número 4 por hallarse descompuesta. Cuando las fuerzas del benemérito cuerpo de zapadores formaron en el parque, despues de extinguir el incendio, su dignísimo jefe, don Antonio Afan de Rivera, dirigióles la alocucion que seguidamente copiamos:

«Zapadores: Habeis escrito una página más de vuestra heróica historia. Esta vez no tengo censuras para ninguno de los que, con riesgo de la vida, habeis contribuido á extinguir esa hoguera que, sin vosotros, hubiese llevado la consternacion á un número mayor de familias. Vosotros habeis demostrado una vez más lo grande que es la filantropía que os anima, y prueba elocuente de ello son los heridos y contusos que han resultado en este fatal dia. Si no habeis salvado á los infelices que perecieron, no fué ciertamente por falta de actividad, sino que, por pronto que llegásteis, ya era tarde; el pueblo aplaudió vuestro desinterés por aliviar el dolor de vuestros hermanos.—Seguid siempre así; socorredles cuando lo necesiten aun con riesgo de vosotros mismos, y recibireis el único, el más hermoso premio á que aquí podeis aspirar, oyendo de boca de los hijos de Granada lo que yo en un momento de entusiasmo os digo: ¡Vivan siempre los heróicos zapadores bomberos!»

¡Que vivan—diremos tambien nosotros—que vivan para gloria de tan ilustre institucion y para consuelo de los desgraciados!

El entierro de las víctimas. Hoy se verificará solemnemente el entierro de los cinco cadáveres que se carbonizaron en el incendio de ayer. La Corporacion municipal de Granada, interpretrando fielmente los sentimientos del pueblo granadino, consternado por tan terrible desastre, concurrirá al referido entierro y aun parece que lo costeará con los fondos municipales.

Invitacion. Los señores don Juan Urrutia y don Luis García, en nombre de los parientes del señor Granizo, nos ruegan invitemos á todos los amigos de este á concurrir á la conduccion de los cadáveres, que se verificará hoy, á las doce del dia, desde el Hospital de San Juan de Dios al cementerio de la ciudad.

Tocino. De entre los escombros del incendio se sacaron algunas hojas de tocino que procedian del almancen del señor Granizo. Esta operacion la hubo de dirigir el señor Bonal, sub director de la escuadra de corte.

No es para menos. El novio de la jóven Encarnacion Granizo, carbonizada en el incendio de ayer, se encuentra enfermo de resultas de la impresion que le ha producido la catástrofe y la terrible muerte de su novia.

El origen del incendio. Se ignoran las causas que produjeron la terrible catástrofe de ayer, que hoy lamentan todos los granadinos. Unos dicen que se debió á un escape de gas, por haberse quedado el contador abierto; otros que fué debido á incendiarse la camilla con la lumbre del brasero. La verdad no se conoce y es difícil que se pueda conocer.

Observacion. El Excmo. Sr. Capitan General no pudo asistir ayer al incendio, por hallarse en cama, segun saben ya los lectores. Le deseamos que se alivie en su enfermedad.

Enfermo. A consecuencia de los trabajos de ayer, se halla ligeramente enfermo el jefe de órden público, señor Chamochin.

Otro incendio. Una hora antes de que las campanas anunciaran el terrible incendio de la calle de San Matías, se declaró otro en un edificio de la calle de la Alhóndiga. Por fortuna, no tomó incremento y lo apagaron prontamente los vecinos con el auxilio de los zapadores, sin que tuvieran que intervenir las bombas. Las perdidas ocasionadas son de poquísima consideracion.

Vigilancia. Don Antonio Villarroel Herrera, jefe de la sexta seccion de desalojo estuvo encargado de vigilar los efectos que se pudieron extraer de las casas de los señores Simancas y Godoy.

Más detalles. Es imposible que no dejemos en olvido algun detalle del incendio de ayer, pues son muchos los que habria que consignar para que así sucediese. Mencionaremos algun otro que nos viene á la memoria. El cuartel de sanidad se estableció en la casa de D. Enrique Castillo, y allí estuvieron los médicos titulares y los de zapadores para socorrer á los heridos y contusos.

El jóven abogado D. Manuel Jimenez Ramirez, que vivia en la fonda de Simancas, ha perdido en el incendio sus títulos de licenciado y doctor, gran número de obras jurídicas y una importante causa criminal que tenia en estudio para hacer su defensa en segunda instancia.

Dia funesto. La madrugada de ayer ha sido fecunda en accidentes desgraciados. A la hora en que comenzó el incendio, un hombre estaba en la taberna de la plaza de San Antonio, bebiendo un vaso con un sobrino suyo.

A los breves instantes llegó otro hombre, á quien apellidan *El Torero*, y segun se dice trabóse entre ambos la conversacion siguiente:

—Tabernero, eche V. un vaso á este amigo, porque yo tengo un carro de onzas para convidarlo á él y á todos los que quieran.

—Muchas gracias. Sepa V. que yo no necesito que nadie me convide, porque yo tengo para V. muchas monedas de cinco duros en el bolsillo.

—Y yo tengo esto—replicó el otro descerrajándole sin interrupcion dos tiros de pistola, cuyos proyectiles le entraron por la region parietal izquierda, perdiéndose uno de ellos en la masa encefálica.

El agredido pretendió defenderse, y entonces el sobrino del agresor, segun dicen, le infirió una puñalada en el rostro. Parece que el agresor tambien ha resultado con heridas, aunque leves. Acudieron los serenos. El agresor fué llevado á la cárcel y el agredido al hospital, donde se encontraba ayer sumamente grave. El diagnóstico de los médicos es reservado.

Valientes. Por querer alardear de bravo un sugeto que anteanoche estaba con una pistola en la mano en la Carrera desafiando á los transeuntes, fué conducido á la cárcel.

Otro idem que con una faca, bien cargado de vino, promovió un fuerte escandalo en la calle de Calderería Nueva, fué tambien reducido á prision.

Bien hecho. El inspector de órden público señor Vilchez, puso anteayer en la cárcel á cinco muchachos que estaban apedreándose en la Plaza Nueva.

Tiempo perdido. Dice *El Correo*:

«Para tratar de la cuestion relativa al encabezamiento de consumos en Granada, ha conferenciado con el ministro de Hacienda y director del ramo el concejal comisionado por aquel Ayuntamiento, don Rafael Branchart.»

Pronósticos. El astrónomo don Joaquin Yagüe, dice que á pesar del aspecto atmosférico presentado, no lloverá hasta Carnaval, siguiendo el tiempo como lo viene vaticinando en su almanaque.

Heridos. Ayer ingresaron en el hospital dos heridos procedentes de los Ogíjares.

Hacen falta. La Real Sociedad Económica de esta provincia ha interesado la concesion de varias colecciones de obras científicas á los directores generales de Instruccion pública, Estadística, Agricultura Industria y Comercio, con el fin de ampliar su biblioteca.

Numeracion. Ya están numerados los agentes de órden público. Segun nos dicen, los números de metal que han servido para ello los ha costeado el Sr. Chamochin.

Traslado. Las oficinas de consumos se han trasladado á la casa número 33 de la cuesta de Gomeres.

Bien. Segun nos dicen, la estudiantina que se está organizando para el próximo Carnaval se propone no hacer cuestacion alguna.

Advertencia. La extension que hemos dedicado á describir la terrible catástrofe de ayer nos obliga á retirar otros originales de actualidad.

Interesante á los quintos. Por real órden circular publicada en la *Gaceta* del 2, aclaratoria de la ley de 8 de Enero último, reformando la de reclutamiento y reemplazo del ejército, se dispone lo siguiente:

1.° Que para los mozos procedentes de reemplazos anteriores se conservará la talla de un metro 540 milímetros que señala el art. 88 de la ley de 28 de Agosto de 1878.

2.° Que á pesar de que el art. 94 de la nueva ley no admite las exenciones que se producen despues de haber ingresado en Caja de la provincia los mozos declarados soldados, deben los Ayuntamientos admitir las que con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 2.° del art. 91 presenten los mozos sorteados en reemplazos anteriores.

3.° Que las excepciones concedidas en los referidos años con arreglo á la expresada ley de 29 de Agosto de 1878 serán revisadas aun cuando no medie reclamacion de parte interesada.

4.° Que los mozos cuyas escepciones se revisen deben justificar que subsisten en el acto de la revision las causas que motivaron dichas escepciones en años anteriores.

Y 5.° Que los mozos sorteados para el reemplazo del año actual deben quedar sujetos á todas las prescripciones de la ley de 8 del mes anterior.

Crímen. Un sangriento crímen se ha cometido recientemente en el cercano pueblo de Torre del Mar:

Un sujeto de malos antecedentes, llamado Manuel Lopez Pelaez, que hacia tres años habia salido de presidio al que fué condenado por delito de asesinato, vivia enemistado con su esposa, residente en el expresado pueblo; y la mañana del viérnes anterior se situó, con intenciones siniestras, en las inmediaciones del domicilio de su citada cónyuge.

En efecto, salió esta al poco rato sin sospechar que iba á ser víctima de un crímen, y al verla el sanguinario esposo, se lanzó sobre ella infiriéndole dos tremendas héridas en el cráneo, con un hacha de que iba provisto, apelando inmediatamente á la fuga.

La infeliz mujer quedó en gravísimo estado y sin ofrecer esperanzas de vida.

CHARADA.

Dos que musical es *prima*,
y *prima* y *tercia* diez mil,
como *dos* tambien que TODO
es un estado infeliz.

Solucion á la anterior.—VA-CA.

Anteayer se perdió un zarcillo en el camino del Sacro-Monte. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la redaccion de este periódico, y el interesado dará al portador, como gratificacion, el valor del mismo zarcillo.

CORREO DE HOY.

Noticias Nacionales.

Una persona muy conocida en Sevilla, de bastante edad, en cuya familia existen individuos que han desempeñado importantes cargos en la judicatura, se suicidó el lunes arrojándose por un tejado.

—El juez municipal de Albuixech (Valencia) fué objeto hace dos dias de una incalificable agresion, recibiendo dos tiros, uno de los cuales le destrozó una mano y el otro un muslo.

—Leemos en una carta de Burdeos que ha recibido los últimos Sacramentos el general carlista Dorregaray. La grave enfermedad que sufre está complicada con cierto desórden mental.

—El *Faro* de Sevilla ha sido escomulgado.

—Dice un periódico que las Córtes reanudarán sus tareas del 1.° al 15 de Abril.

—Se ha conseguido el domingo poner á flote el vapor *Niña*, sumergido al extremo de la escollera del Oeste del puerto de Barcelona.

—Es posible que las operaciones preliminares para llevar á efecto lo dispuesto en el nuevo reglamento de la contribucion industrial no terminen hasta principios de Marzo próximo.

—Cinco representantes del pais aspiran á la plaza de liquidador de derechos reales de Madrid: un senador y cuatro diputados.

—El *Siglo Futuro* llama *simplainas* á los que creen en la derrota del Sr. Nocedal.

—Para las 438 plazas de liquidadores van presentadas hasta el dia de hoy unas 5500 instancias.

—Los telégramas oficiales dan cuenta de varios incendios.

En el caserío Andola, de la jurisdiccion de Herman (Guipúzcoa), ocurrió uno, destruyéndose por completo una casa.

En la villa de Saldivia (Guipúzcoa tambien) ocurrió otro el 30, de menos importancia, quemándose los muebles de una casa.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 2 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Tengo en cartera, ó por mejor decir, en la imaginacion, dos ó tres asuntos á cual más á propósito para dar digno comienzo á la carta de hoy. No sé por cual decidirme; pero al cabo opté por el de la peregrinacion.

Habíamos quedado en que el Sr. Nocedal continuaba, con la aprobacion de los obis-

pos, al frente del movimiento religioso que todo el mundo en Madrid ha dado en tildar de exclusivamente carlista; mas nuevos tropiezos vienen á dar calor á los rumores que circulan con insistencia respecto á que por ahora no se llevará á feliz término la peregrinacion.

El Sr. Arzobispo de Valencia ha dicho desde el púlpito que deben dirigir tanto los preliminares como el viaje á Roma, por derecho propio, los obispos y llevar por todas partes no solo la presidencia honoraria sino la efectiva, estando dispuesto á que en su diócesis tenga así realizacion el proyectado acto religioso.

Con esta noticia coincide otra, tambien de importancia: la de la conferencia ayer celebrada entre el ministro de Estado y monseñor Bianchi. En esta entrevista, el representante de S. S. parece que no encontraba nada de particular en lo hasta ahora hecho por el Sr. Nocedal, pero el marqués de la Vega de Armijo, apoyándose en la opinion del arzobispo de Valencia, contraria á la intervencion del elemento seglar con prioridad al eclesiástico, hallaba por el contrario mucho que censurar en lo ocurrido, terminando por declarar que, en vista de que la ida á Roma más parecia, por el camino emprendido, manifestacion política que religiosa, al Gobierno español se concreta á hacer que las leyes se cumplan y dejar en libertad el Gabinete italiano para que obre como tenga por conveniente, si ocurre el conflicto que se sospecha, con ó sin fundamento.

Además de lo que acabo de referir, decíase anoche en los círculos que la mayoría de los prelados harán declaraciones análogas á las hechas por el de Valencia; que el Patriarca de las Indias opina lo mismo, y hasta el cardenal Moreno; y que se hace por momentos más difícil la situacion del Nuncio en Madrid. Como lo oigo lo digo: ni quito ni pongo.

Otro de los asuntos que, como el anterior, comparte la atencion pública, es el de la actitud de los gremios ante los proyectos Camacho. Las noticias que se reciben de provincias están conformes en que por todas partes se rechazan las nuevas tarifas, si bien no ha habido los alborotos que en momentos dados se han supuesto y circulado en la coronada villa.

Respecto de Madrid, es opinion generalizada que, si no se obtiene lo que se desea, se apelará á cerrar los establecimientos. Todos los gremios están animados por ese camino: el de tejidos al por menor, tarifa 1.ª, clase 3.ª, acordó ayer por unanimidad estar en un todo conforme y dispuesto á llevar á cabo lo acordado por el Sindicato; lo cual han hecho tambien los de mercería, almacenistas de tejidos, zapatería, bazares y sastrería.

El de almacenistas de vinos se reune esta tarde con igual fin, lo mismo que el de Ultramarinos en su local de la plaza del Cármen. Los síndicos del gremio de banqueros, acompañados de algunos señores de la clase, han visto al Sr. Camacho, y habládole respecto del asunto, sin poder arrancar más declaracion que la de que estudiará con detenimiento lo que se le dice.

Para ahora á las tres está citada la comision del Sindicato en la presidencia. Si el Sr. Sagasta no puede recibirla hoy, desistirán de verle y pedirán inmediatamente una audiencia al Rey, á quien expondrán la situacion, pintada con sus verdaderos colores.

No necesito decir á V. que este negocio de los gremios trae vivamente preocupados á los políticos, sobre todo á los amigos del señor Camacho, que aunque pocos, se mueven mucho.

No es posible resolver de plano y anunciar desde hoy si el ministro de Hacienda dominará el conflicto ó se verá obligado á dejar el puesto. De todas maneras, encerrándome en mi severo papel de imparcial cronista, aseguro que los ánimos están agitados y que no hay medio de saber de todo lo que es capaz la fibra de los gremios, ni de la fuerza que en la opinion tenga el ministro. Dejo íntegra la materia á los lectores, que darán la razon á quien crean que la tiene.

No hay que hablar de otras tendencias políticas, porque nada ocurre. La atencion se fija poco en los tés del Sr. Navarro, y en otros detalles análogos; hasta con pocos bríos se habla de campañas parlamentarias, ni se aboga por la apertura de Córtes, porque todo el mundo se ha persuadido de que hasta bien entrado Marzo no se abrirán. Para mayor calma, el ministro de la Gobernacion se ha ido á Lille.

Es hoy uno de los dias clásicos, y tengo el propósito de dedicarlo al esparcimiento; de suerte, que abreviaré cuanto pueda esta carta, resumiendo en breves renglones las noticias de menor cuantía y reuniones como la del Consejo de los 300 ayer tarde.

No ocurrió nada de particular: el Sr. Moret expuso el objeto de la reunion, se nombró una comision de nueve individuos, que redacten el Reglamento de este Consejo, asamblea consultiva del partido. Despues de la lectura de adhesiones y ocuparse de detalles interiores, se levantó la sesion. Además del Sr. Moret harán viajes de propaganda varios otros hombres superiores del partido, entre ellos el Sr. Beranger, quien se propone recorrer algunas provincias andaluzas, en donde habrá banquetes, recepciones y todo cuanto en estos casos se acostumbra.

Anoche continuaron discutiendo sus reglamentos el Centro militar y el casino demócrata popular, sin ocurrir cosa de novedad. Tambien se reunió en Junta general la Asociacion de auxilios mútuos del Cuerpo de empleados de Aduanas para elegir la directiva, de la que será presidente don Julian Cartedo.

Con motivo de la festividad del dia no ha habido Consejo de Ministros, que será mañana, descartándose este suceso del resúmen del dia, que por otra parte no dá de sí otra cosa que lo dicho.

Pasado mañana se firma el tratado de comercio franco-español, regresando bien pronto á Madrid los comisionados españoles hoy residentes en Paris.

Otro gran acontecimiento que quiero consignar, es el haber llovido anoche. Sin embargo, hoy luce hermosísimo dia, aunque el tiempo ha variado por completo. Francamente que si la temperatura no hubiera modificado, no sé yo qué fuera de la salud en Madrid. Ordinariamente, segun la demografía sanitaria, la vida media en Madrid es 23 años, pero segun los datos de Enero, es de 16 años. En sus 31 dias, murieron 2 234 personas, 774 más que en igual mes de 1881.

Hago aquí punto final, y me despido hasta mañana de los lectores.

Suyo afmo.—*F.*

Noticias Extranjeras.

El 1.º de Julio próximo se abrirá en París una Exposicion de proyectos y modelos de establecimientos escolares.

—Unos quince mil indios araucanos, descendientes de aquel Caupolican famoso cantado por Ercilla, divididos en tres columnas, han llevado la consternacion y el espanto á las provincias limítrofes de Chile. Los salvajes incendiaron todas las casas del distrito de Lumaco, y sostuvieron con sus habitantes durante tres dias un combate encarnizado cuerpo á cuerpo.

El número de cristianos muertos asciende á unos tres mil.

—El rey Humberto ha sancionado la nueva ley electoral de Italia. Segun esta, todo italiano que haya cumplido 21 años y sepa leer y escribir, y pague 20 francos de contribucion, es elector.

—París, 31.—A consecuencia de la rotura del depósito de aguas de San Pedro de Les Calais, han perecido ocho niños que se encontraban en la escuela donde se produjo el hundimiento.

—Atenas, 31.—Se ha abierto la legislatura de la Cámara de diputados de Grecia.

—Lisboa, 31.—A consecuencia de las prisiones verificadas en Oporto, se ha notado hoy gran agitacion entre las oposiciones de la Cámara, cuya sesion ha sido borrascosa. Despues de terminada la sesion, dos diputados vinieron á las manos, cuyo espectáculo presenció el público que asiste á las tribunas, que aún no se habian desocupado.

CARTERA OFICIAL.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana el subdirector de la escuadra de Cerco, D. Manuel Cámara, y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo del Cuerpo D. Manuel Calvo Flores.

La limpia del Parque y sus efectos á las ocho de la mañana del domingo.

Granada 27 de Enero de 1882.—El Ayudante de semana, Juan Gonzalez Contreras.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cartagena, Motril, Múrcia y Santander, 1/2 d.; Madrid y Málaga, 1/4 d.; Barcelona, 1/4 b.; todos ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual; id. para préstamos 4 por 100.—M. A.

CULTOS.

Dia 4.—San Andrés Corsino, obispo, y San José de Leonisa, confesor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana; á las nueve, misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.

La misa á la Vírgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepcion, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Sra. de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, San Justo, Zafra, San Juan de Dios y la Magdalena, salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra á iglesia de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Córte de María.

Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

El dia 5 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

SAN ANDRÉS CORSINO, OBISPO.

San Andrés Corsino, fué natural de Florencia, corte de los grandes duques de Toscana, de padres ilustres, aunque pobres, los cuales ofrecieron á la Vírgen Santísima dedicar á su servicio el fruto de su matrimonio. Dióles Dios á Andrés, que en su niñez fué de perversas costumbres, hasta que llamándole el Señor ingresó en la religion del Cármen, donde floreció en sumo grado de perfeccion. Siendo novicio sanó con la devocion á la Reina de los Angeles á un pariente de una enfermedad incurable. Fué enviado á estudiar á París, donde por su excelente ingenio, y aventajadas letras, consiguió el grado de doctor. Tuvo tanta devocion con la Madre de Dios, que mereció su visita en su primera misa. Fué hecho provincial de la provincia de Toscana, y muerto el obispo de Fiésoli, queriendo aquella Iglesia tomarle por su prelado, se escondió, pero el Señor le descubrió milagrosamente por medio de la voz de un niño; y por no resistir á la voluntad divina se dejó consagrar obispo, en cuya dignidad resplandeció su caridad para con los pobres, siendo pastor vigilante, y prelado celosísimo del bien de sus ovejas. Fué tan esclarecido en virtudes, que de todos era tenido y aclamado por Santo. La Vírgen Santísima le avisó el dia de su tránsito, para el cual se dispuso santamente, y descansó en el Señor el dia 4 de Febrero, año de 1833.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y para el 18 de Febrero próximo, se vende en pública y extrajudicial subasta, varias fincas rústicas y urbanas, situadas en los términos municipales del Padul, pago de las Viñas, y del Cañuelo; y en esta capital, en el Cármen situado en la parroquia de San Pedro, placeta de Echevarría ó de la Vírgen del Cármen.

Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones se haya de manifiesto en la Notaría de D. Francisco J. Ruiz Aguilar, plazuela de la Capilla Real.

FOLLETIN.

LA CÁMARA DE LA REINA.

verdadera en todos sus detalles, excepto los nombres de los personages. Uno de mis amigos me la contó en mi último viage á Paris, y su intriga recae sobre uno de esos dramas ignorados de la vida actual y que aparecen de cuando en cuando para conmover nuestra sociedad por su base. El desenlace ocurrió hace algunos meses en la sala de los contratos matrimoniales del décimo distrito y el prólogo algunas semanas antes en una habitacion humilde y en un salon magnífico de la calle de Varennes, el dia mismo en que la ciudad de París celebraba el regreso de las cenizas del Emperador Napoleon pudiendo observar por una singular coincidencia, como los amargos suspiros del dolor aislado, se pierden tristemente entre el ruido y confusion de los regocijos públicos.

I.

Un recuerdo doloroso.

—Tu aquí ya!

—Es porque he venido muy pronto? no me aguardabas aun quizá?

—Ya sabes que para mí nunca es demasiado pronta tu llegada, Eduardo! Pero tengo que separarme de tí al momento para ir al tocador.

—Al tocador, y para qué?

—Para qué? que distraido vienes! no te acuerdas ya para qué?... no estás tu vestido?

—Perdona, pero no te comprendo.

—Pues yo te aseguro que te comprendo menos á mí. Has olvidado que hoy es el 15 de Diciembre y que estuvimos esta mañana en los funerales del Emperador?

—Nadie se acuerda mejor que yo.

—Luego no habras olvidado que debes acompañarme esta noche en casa de la condesa de Bruges.

—Esta noche! seguramente que estoy lejos de pensarlo.

Esta contestacion y la que la habia precedido, iban acompañadas de un suspiro y de una mirada dirigida al cielo, que espresaban perfectamente otro pensamiento distinto al de un baile ó de una fiesta pública.

—Será menester convenir en que tienes la memoria muy frágil ó muy infiel, repuso la jóven interlocutora recalcando la última palabra.

—Oh! no, dijo Eduardo con un nuevo suspiro; solamente que las cosas grandes hacen olvidar las pequeñas.

—Las grandes cosas! Ah! no sabia yo que tuvieses intereses mas graves que el de darme gusto, ni menos que tuvieras secretos que reservar de mí.

—Esta conversacion que estamos ya en el caso de esplicar, pasaba á cosa de las siete de la tarde, en un salon de la calle de Varennes entre el jóven Eduardo de Meran y la señorita Clotilde de Sancerre: el primero hijo único de un teniente general del Imperio muerto hacia un año, y la segunda niña consentida y casquivana de una de las primeras familias del barrio de Saint-Fermain.

Ligados desde su infancia por un afecto hereditario, casi de la misma edad, teniendo la una de su parte la hidalguía de los blasones y el otro un nombre glorioso, habian crecido á la par quecian sus inclinaciones, y se amaban ó por lo menos creian amarse, y su enlace estaba aplazado para de allí á un mes por la madre de Eduardo y los parientes de Clotilde. Esto esplica el tono familiar que reinaba entre ellos en la conversacion que seguiremos ahora.

Despues de la observacion que Clotilde dejó escapar con acento nada bondadoso, sintió mas vivamente Eduardo que no hubiera comprendido sus reticencias. Abandonó su silla para sentarse en un canapé mas próximo á la señorita de Santerre, y llegado allí se abandonó de pronto á una dolorosa meditacion, permaneciendo en la actitud de un acusado ante su juez, ó mas bien de un hombre afligido que espera una señal de simpatía de parte de la que ama; pero no fué mejor comprendido su silencio que sus palabras, y Cloti de quedó siempre poseccionada de la inmovilidad de la admiracion.

—Clotilde, dijo entonces Eduardo, reteniendo una lágrima involuntaria y tomándola la mano ¿quereis darme aun una prueba del amor que tan frecuentemente me has demostrado?

—Yo no puedo ofrecer nada sin saber antes lo que me pides, contestó la de Santerre con una sonrisa forzada; habla y veremos, añadió ella.

Si dices que veremos, es inútil que yo hable, repuso Eduardo.

Y los dos volvieron al mismo tiempo la cabeza para mirarse, bajando despues la vista sin pronunciar una palabra. Clotilde se volvió la primera.

—Será posible, dijo en tono sensible y dulce y acompañando una mirada de seductora diplomacia, será posible, Eduardo, que vayamos disgustados á ese malhadado baile?

Eduardo reduciendo lo que acababa de oir á su mas simple espresion, no encontró en su exencia mas que la idea del baile embozada habilmente bajo un pretesto sensible.

—En nosotros mismos consiste que este baile sea un motivo mas para estrechar nuestras relaciones, respondió él.

—¿Y como?

—No yendo; esta sola prueba de cariño quiero exigirte.

—Esa es una exigencia injusta, repuso la de San-cerre ligeramente enojada, y sin atreverse á mostrar abiertamente su enfado despues de observar en la caprichosa y tonaz oposicion de Eduardo, un sentimiento de tristeza y dulzura que hacia ridículo su despecho. Entonces aprovimándose el jóven á ella y echándola una mirada llena de inquietud, la dijo con voz alterada:

—¿Tanto te intereso ese baile?

Tanto cuanto es el interés y deseo natural de pasar un rato de distraccion no mas, repuso ingeniosamente.

—De suerte que no harás este sacrificio en obsequio de....

—¿De un capricho?

—Ya sabes que no soy caprichoso.

—Así lo he creido siempre, pero ahora como no me espliques esa repentina aversion por una cosa aplazada quince dias ha....

—Si hubiera calculado el término de ese plazo seguramente que no hubiera prometido acompañarte.

—¿Y es la causa el dia en que termina?

Esta pregunta que conmovió notablemente á Eduardo, la hizo con la precipitacion y ligereza de una persona que no reflexiona lo que dice.

—Si, no es esta la causa, respondió el jóven ahogando un suspiro en su pecho; pero no hablemos mas sobre el particular; vivamente considerando á Clotilde. Despues procurando recuperar la dulzura natural de su voz, añadió: Clotilde, hazme el obsequio de olvidar lo que te acabo de decir y permíteme que luego vaya á buscarte al baile en lugar de acompañarte.

—¡Bueno! contestó la jóven admirada de una salida tan estraña y viendo á M. Sancerre que entraba en la sala al mismo tiempo, mi padre me llevará, añadió retirandose, y saludando á Eduardo con la mayor frialdad.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ACUDID Á

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA CMP.ª FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000 000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE PANCORBO**; oficinas, **calle del Estribo, número 6.**

LA SULTANA.

Acaba de recibir un gran surtido en holandas de tres varas de ancho y lienzos de todos anchos de Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen hasta el dia.

Sábanas bordadas de rica holanda, en dibujos primorosos. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar carruajes, cortinajes y otros.

SE REALIZA:

Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 reales una.

Cuellos desde 1 real en adelante.

Escotes y camisolines desde 4 reales.

Lanas para trajes á 2 y 2 1|2 reales vara, las de 4 y 5 reales.

Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.

Los mantones de punto de 80 y 100 reales, á 20 y 25 reales.

Corbatas y chalinas de 20 reales, á 4 y 6 rs.

Visus de encage y malla de 50 reales, á 8 rs.

Abrigos de fieltro para niños, á 6 y 8 rs., y otra infinidad de artículos.

Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y hermano.

LA SULTANA.

Lejía Jabonosa «FENIX,»

á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjugarla, y queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.

Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.

Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

VENTA.

Plantas con fruta y sin fruto, y peces de colores; otro surtido de plantas con frutas ingertadas á naranjos de sangre, cañadux y en granado.—Tuyas (plantas).

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10rs.
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	110	»

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Jeréz seco.	75	7 rs
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial.	75	6 »
Moscatel.	65	5'50
Blanco seco	36	4 »
Tinto seco	36	4 »

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.

PILDORAS DE LOURDES.

purgantes.

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS

De accion fácil y segura, tolelidas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por el Correo á cambio de sellos.

Deposito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,

DE FERNANDEZ ÁLVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparacion, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilacion del fosfato de cal, medicamento irreemplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como tambien para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solucion contiene seis centígramos de medicamento activo.

Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.

Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

FOTOGRAFÍA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTANEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

AVISO. Se compran toda clase de muebles y otros efectos, calle de Elvira, número 31, zapatería junto al Refugio.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado á la calle de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacen de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes de todas clases e infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

LA URBANA.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.

Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.

Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera Rs. vn, 145 023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

VENTA.

Se hace de una magnífica máquina de coser, de doble pespunte.—Placeta de los Naranjos, núm. 10, darán razon.

NO MÁS DOLORES DE ESTÓMAGO.

Bolos antigastrálgicos de Montilla.

Únicos que curan radicalmente los dolores de estómago, vómitos, acedías, flato ardiente y todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan sido á los demás tratamientos.

Se expenden en la farmacia del doctor Ocaña, calle de la Alhóndiga, esquina á la de Gracia, donde únicamente deben tomarse, pues su crédito les ha hecho tengan imitaciones, que no dan el resultado que con razon esperan los enfermos.

ALMONEDA

En la calle Ancha de las Angustias, 16, piso 2.º, se hace de muebles por ausentarse sus dueños. Estrado damasco y gabinete rejilla; piano cuadrilongo de lo mejor en su clase; armarios de luna y sin ella; bauí, lámpara y crucifijo de talla con dosel correspondientes á época antigua; mesas consola, escritorio y comedor, lababos, cuna, sillas, veladores, frisos, banquetas de gutapercha, cuadros, persianas, reloj, mesas de noche, colchonetas de muelles, etcétera, etc. Hpras de 12 á 3.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afan por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y despues de varios ensayos, consegui lo que deseaba, teniendo la satisfaccion de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

COMPAÑÍA DEL SOL.

PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.120** importando **82.875.163 pesetas y 41 céntimos.**

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.

San Matías, 5,

Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO

En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

El establecimiento de zapatería de José García Pastor, situado en la Puerta Real, contiguo á la Confitería de los Sres. Taleros, se ha trasladado á la calle de San Anton, número 6, donde se expende calzado al por mallor y menor, y se toman medidas.

GRAN FABRICACION Y DEPÓSITO DE MUEBLES

DE

MANUEL GUERRERO,

CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 15.

En dicho establecimiento se expone al público, para su venta, una gran variedad de muebles de todos géneros y estilos, tanto del país como extranjeros, con una notabilísima rebaja en sus precios corrientes.

El dueño de dicho establecimiento, en vista de la buena acogida y aceptacion de sus muebles y la asiduidad con que le distingue el público, tanto de Granada como de su provincia, ha determinado engrandecer su fabricacion, tanto en localidad como en aumento de operarios é instalacion de maquinaria movida al vapor, encargada á una de las principales fábricas de París, como igualmente una gran variedad de artículos de fantasía, concernientes á toda clase de mobiliarios, lo que se pondrá en conocimiento del público á su debido tiempo.

FÁBRICA DE CARETAS

DE

VICENTE PERALES CALATAYUD.

Venta al por mayor y menor de toda clase de máscaras caprichosas, en el establecimiento de géneros de punto, abanicos, paraguas y cera, calle de Mendez Nuñez, Granada.

En el mismo local se alquilan trajes, capuchones y dominós.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.

Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

Se alquila la casa número 1 de la cuesta del Pescado, con vistas al Salon, recien pintada y con agua corriente. En el paseo del Salon, 41, están las llaves.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CÁRLOS.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bufas á 3 y 1|2, 4, 5, 6 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.